Reglamento 4er *ENDU –RUNNING* La Trabancada

NAVA DEL REY 31 de marzo de 2019

Art.1 - PRESENTACIÓN

El Ayuntamiento de Nava del Rey organiza en colaboración con el Club RANCIO BIKE y C.D. Sprint Sport el **4er *ENDU –RUNNING* (La Trabancada)**

Art.2 - FECHA, HORA Y LUGAR DE SALIDA.

La prueba se realizará el día 31 de MARZO de 2019, teniendo la salida y meta en la C/Manuel Salvador Carmona

Recogida de dorsales: Ayuntamiento el día de la prueba desde las 9:15 y hasta las 10:15h.

Horarios y Categorías:

"ENDU –*RUNNING* (La Trabancada)" – 21 km: la salida tendrá lugar a las 10:30h.

Se contemplan las siguientes categorías

CATEGORIAS

- Sénior 18 años a 39 años cumplidos
- Veteranos A 40 años a 44 años cumplidos
- Veteranos B 45 años a 49 años cumplidos
- Veteranos C 50 años a 54 años cumplidos
- Veteranos D 55 años cumplidos en adelante

CATEGORIAS LOCAL UNICA

- Masculino 18 años en adelante
- Femenino 18 años en adelante

"ENDU –*RUNNING* (La Trabancada)" – 12,5 km: la salida tendrá lugar a las 10:30h

Se contemplan las siguientes categorías

CATEGORIAS

- Masculino 16 años en adelante
- Femenino 16 años en adelante

CATEGORIAS LOCAL UNICA

- Masculino 16 años en adelante
- Femenino 16 años en adelante

En todos los casos las edades habrán de estar cumplidas el día de la prueba.

"MARCHA ENDU –RUNNING (La Trabancada)" – 10 km: la salida tendrá lugar a las 10:00h

Desde los 15 años en adelante

Reglamento 4er *ENDU –RUNNING* La Trabancada

NAVA DEL REY 31 de marzo de 2019

Art.3 - EL RECORRIDO. - El recorrido constará de: 21 km y 10 km.

VER RECORRIDOS EN WEB.

Art.4 - INSCRIPCIONES:

Desde el 1 de febrero de 2018 a las 08:00, hasta el 29 de marzo de 2018 a las 15:00h o hasta agotar inscripciones

Se establece un máximo de: 200 PLAZAS corredores entre ambas carreras, 21 y 10 km y 100 PLAZAS para la marcha por riguroso orden de inscripción.

Las duchas estarán en el Polideportivo municipal.

.**CÓMO INSCRIBIRSE:**

- **INTERNET**: A través de **www.runvasport.es**
- **VALLADOLID**:: Inscripción y pago en SOLORUNNERS C/ Recondo, 31
- **VALLADOLID:** **Inscripción y pago en CENTRO FITNESS GYM-BYM** C/ TAHONAS s/n
- **NAVA DEL REY : Inscripción y pago en el Ayuntamiento**

INFORMACIÓN, INCIDENCIAS: 673595512 carreras.org@gmail.com

NO SE ADMITIRÁN INSCRIPCIONES NI CAMBIOS DE DISTANCIA EL DÍA DE LA PRUEBA

Art.5 - PRECIO:

El importe de la inscripción es de:

"**ENDU –*RUNNING* (La Trabancada)"** distancia de 21 km. 7 €

"**ENDU –*RUNNING* (La Trabancada)"** distancia de 10 km. 7 €

Marcha "NO COMPETIVA" distancia de 10 km 3€

Bolsa de corredor para todos los participantes, al finalizar la prueba.

Art.6 - TROFEOS Y PREMIOS:

Para participar en la categoría Local deberá estar empadronado en el municipio el día de la prueba.

PREMIOS GENERAL: 21 km (No Acumulables excepto locales)

Primero, segundo y tercero de la General y al primero de cada categoría, tanto masculino como femenino.

LOCALES: Primero, segundo y tercero deberán indicarlo en la inscripción (Hay que estar empadronado el día de la prueba)

PREMIOS GENERAL: 12,5 km (No acumulables excepto locales)

Primero, segundo y tercero de la General, tanto masculino como femenino.

LOCALES: Primero, segundo y tercero deberán indicarlo en la inscripción (Hay que estar empadronado el día de la prueba)

MARCHA "NO COMPETITIVA"

La no presencia en el acto de la entrega de trofeos se entenderá como renuncia a trofeos o premios conseguidos.

Toda delegación en otra persona, por parte de los ganadores para la recogida de los trofeos y premios, deberá ser conocida y autorizada por la Organización al menos con media hora de antelación.

ART.7 - ACREDITACIONES

La recogida de dorsal será personal e intransferible, y únicamente se entregarán éstos a la presentación de DNI u otro documento que acredite la identidad.

Art.8 - SEÑALIZACIÓN Y CONTROLES.

El recorrido estará señalizado con trozos de cinta de plástico, siendo obligatorio el paso por los controles establecidos.

Existirán referencias kilométricas así como señalización de puntos críticos en el trayecto del evento.

Los participantes deberán seguir el recorrido marcado por la organización. Se aplicará una penalización (incluso la descalificación) a todo corredor que ataje el trazado marcado.

El recorrido podrá ser modificado o la prueba podría suspenderse en caso de producirse condiciones meteorológicas adversas o cualquier otra circunstancia que implicase riesgo para los participantes.

Si algún corredor decidiera retirarse durante la prueba, lo deberá comunicar en alguno de los controles establecidos, haciendo entrega del dorsal para conocimiento de la organización. Además eximirá a la organización de cualquier responsabilidad o riesgo.

Cada participante llevará sobre su indumentaria y en un lugar bien visible, el dorsal que se le entregará antes de comenzar la prueba.

Art.9 - TIEMPOS LÍMITE/CORTE

Cualquier participante que supere el tiempo límite o de corte en alguno de los controles será descalificado de la carrera, pero podrá continuar en carrera bajo su responsabilidad.

Los tiempos de corte son:

"ENDU –*RUNNING* (La Trabancada)" – 21 km: Meta 3 horas.

"ENDU –*RUNNING* (La Trabancada)" – 12,5 km: Meta 1 hora y media.

En caso de superar los tiempos de corte, los corredores escobas retirarán el DORSAL a los corredores. No obstante podrán seguir en carrera bajo su responsabilidad.

Art. 10 - AVITUALLAMIENTOS:

Kilómetros 5-10 y 15 distancia larga y en el km 5 la corta

Art.11 - MATERIAL :

Zapatillas de deporte, running / Trail running.

Lo necesario para la época del evento, en función de las condiciones climatológicas. Se avisará oportunamente.

Art.12 - CONDICIONES FÍSICAS

El participante asume que para la realización de la prueba es necesaria una óptima condición física, psíquica y técnica

Art.13 - SEGURIDAD

La organización situará en determinados puntos del recorrido y en los controles de paso, personal especializado encargado de velar por la seguridad de los participantes. Es obligatorio seguir las indicaciones de este personal, que estará convenientemente identificado.

La organización cuenta con servicio médico, ambulancia en puntos estratégicos para intervenir en caso de necesidad.

En caso que las condiciones climatológicas lo aconsejen, existirá un recorrido alternativo el cuál se comunicará a los participantes.

Un equipo de escobas encargado de cerrar la carrera comprobará el paso de todos los participantes.

Art.14 - SEGUROS

La organización cuenta con un seguro de responsabilidad civil, accidentes, ambulancia y médico.

Art.15 - DERECHOS DE IMAGEN:

La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a los organizadores de la prueba a la grabación total o parcial de su participación en la misma, de su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, Internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede sus datos para la publicación de resultados del evento, como todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, y sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

Art.16 - OTROS:

Los participantes están obligados a prestar auxilio a los accidentados y a seguir las indicaciones de la Organización.

Se descalificará a todo corredor que arroje cualquier tipo de desperdicio al suelo, corra sin el dorsal visible, corra con el dorsal de otro corredor, no se atenga al presente Reglamento o modifique, deteriore, o manipule el dorsal, o suplante la identidad de otro corredor.

La Organización podrá realizar las modificaciones que considere necesarias en el recorrido, o bien la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas así lo aconsejan o por causa de fuerza mayor.

La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente o negligencia, así como de la pérdida o rotura de los objetos de cada participante. Cada participante será responsable de todo perjuicio o lesión que pueda causarse a sí mismo o a terceros, exonerando a la Organización de cualquier responsabilidad en caso de accidente o lesión.

Cualquier circunstancia no prevista en el presente Reglamento, será resuelta por la organización basándose en el reglamento y su criterio.

Art.17 - POLÍTICA DE CANCELACIÓN:

La organización se compromete a devolver, previa solicitud por escrito por parte del participante, el importe de la inscripción menos los gastos de gestión bancaria hasta el 25 de marzo de 2019 siempre que sea por causa mayor y aportando documentación que lo justifique. Cualquier cancelación/modificación producida después de esta fecha no tendrá derecho a ningún tipo de devolución.

En caso de que la marcha se suspenda o se aplace por causas de fuerza mayor la organización no asumirá ninguna responsabilidad y quien solicite la devolución de la inscripción asumirá los gastos de gestión bancaria.

La inscripción en la prueba supone la aceptación de todas las condiciones establecidas en este reglamento. Quedará descalificado todo participante que lo incumpla o no complete la totalidad del recorrido.

La organización podrá modificar el presente reglamento por causas justificadas, comunicándolo debidamente a los participantes